

La ONE se disculpa por no haber podido iniciar censo

Escrito por dominicano ahora
Jueves, 25 de Noviembre de 2010 20:07



La Oficina Nacional de Estadística (ONE) expresó este jueves que lamenta profundamente que no se pudiera cumplir con la fecha de inicio del empadronamiento que estaba previsto para ayer miércoles 24 de noviembre, según lo dispone el decreto presidencial 578-10. En una comunicación enviada a El Nuevo Diario presentó su disculpa por este retraso. La ONE informó que su personal continúa poniendo todo su empeño para llevar a feliz término el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. A continuación el comunicado de prensa enviado por la entidad: La Oficina Nacional de Estadística (ONE) desea manifestar su profundo agradecimiento al Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, las instituciones públicas, incluyendo los distintos poderes del Estado y los ayuntamientos, la sociedad civil organizada, las iglesias, las universidades, el sector privado, los medios de comunicación, el Gobierno de la República de China (Taiwán), los organismos internacionales de cooperación y financiamiento y la ciudadanía en general por su gran respaldo y colaboración al IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, demostrando una conciencia cívica que los enaltece.

Nos sentimos comprometidos institucionalmente a ofrecer las informaciones necesarias a la sociedad dominicana y a la comunidad internacional sobre el desarrollo del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 y a promover que se mantenga el mismo espíritu de apoyo decidido a esta importante actividad estadística.

Como todos sabemos, el censo es una operación de gran complejidad y envergadura. En ese sentido, es indispensable garantizar la concatenación de los diferentes procesos que la Oficina Nacional de Estadística (ONE) ha puesto en marcha, con el propósito de asegurar el mayor control de calidad en la operación de distribución de materiales censales. En función de ese objetivo, nos hemos visto en la necesidad de hacer trabajos de reproceso que implican diferir en una semana el levantamiento censal, para que los encargados municipales censales, encargados de polígonos, supervisores de áreas y empadronadores reciban los materiales censales correspondientes y en tiempo oportuno. Esta decisión conlleva a que la fecha de inicio del trabajo de terreno del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 se traslade para el miércoles 1 de diciembre.

Lamentamos profundamente que no se haya podido cumplir, en sentido estricto, con la fecha

La ONE se disculpa por no haber podido iniciar censo

Escrito por dominicano ahora

Jueves, 25 de Noviembre de 2010 20:07

de inicio del empadronamiento que estaba prevista para ayer miércoles 24 de noviembre, según lo dispone el decreto presidencial 578-10, a pesar de todos los esfuerzos realizados con el apoyo de las personas y sectores mencionados en el primer párrafo de esta declaración. Deseamos expresarles nuestras más sentidas disculpas por este retraso y, al mismo tiempo, manifestarles que el personal de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) continúa poniendo todo su empeño para llevar a feliz término el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, lo que únicamente se logrará contando con su consecuente respaldo y comprensión.